



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

EXpte 17913 Ingreso 20/09/23 Hora 17.47

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Diputada María Eugenia MANCINI.

BLOQUE: Encuentro por Corrientes (ECO).

OBJETO: declarar de interés la 12° Edición de la Fiesta Provincial del Mencho, a realizarse el día 15 de octubre de 2023 en el Paraje “El Carmen”, de Esquina.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El Paraje “El Carmen”, en cercanías de la ciudad de Esquina, será sede de la 12ª Edición de la Fiesta Provincial del Mencho, una convocatoria popular donde se ponen de manifiesto los valores y las costumbres propias de nuestra cultura regional.

Así, la jornada campestre contará con expositores feriantes, platos típicos, jineteada, yerra, elección de reina, grupos musicales, entrega de premios, y otros atractivos. Este evento está destinado no solo a las personas vinculadas al campo, sino además a turistas que desean tomar contacto y conocimiento de las costumbres de la región.

En esta oportunidad, como todos los años, el festival contará con la presencia de destacados jinetes y conjuntos musicales que brindarán un marco tradicional al evento.

Por todo lo expuesto anteriormente, es que solicito el acompañamiento de mis pares al presente Proyecto de Declaración, el que queda redactado de la siguiente manera:

“1983 -2023 Cuadragésimo Aniversario – Democracia para Siempre”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARACIÓN N°

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA:

DE SU INTERÉS la 12° edición de la Fiesta Provincial del Mencho, a realizarse el día 15 de octubre de 2023 en el Paraje “El Carmen” de Esquina.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días de del año dos mil veintitrés.

Diputada MARÍA EUGENIA MANCINI

“1983 -2023 Cuadragésimo Aniversario – Democracia para Siempre”